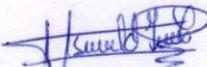


Ambato; 09 de Febrero de 2015

Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

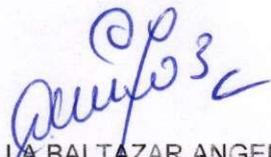
INÈS CRISTINA ASUBADIN AZUBADIN, casada, portador de la cédula de ciudadanía No. 180340653-5, en mi calidad de accionista de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.**, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor: GANCINO LLOACANA EDGAR IVAN portador de la cédula de ciudadanía No. 050250710-6 de estado civil casado, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,


INES CRISTINA ASUBADIN AZUBADIN,
C.C. 180340653-5
CEDENTE


GANCINO LLOACANA EDGAR IVAN
C.C. 050250710-6
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código CMV.

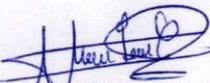

YUCAILLA BALTAZAR ANGEL RODRIGO
C.C. 180337661-3
CÓNYUGE DEL CEDENTE

Ambato, 14 de Enero de 2015

Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadín Azubadín
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

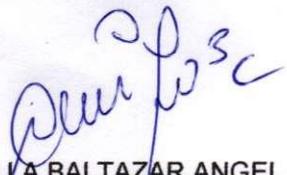
INÉS CRISTINA ASUBADIN AZUBADIN, casada, portador de la cédula de ciudadanía No. 180340653-5, en mi calidad de accionista de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.**, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor de la señor: LESCANO SANCHEZ SEGUNDO JOSE portador de la cédula de ciudadanía No. 180025622-2 de estado civil casada, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,


INES CRISTINA ASUBADIN AZUBADIN,
C.C. 180340653-5
CEDENTE


LESCANO SANCHEZ SEGUNDO JOSE
C.C. 180025622-2
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.


YUCAILLA BALTAZAR ANGEL RODRIGO
C.C. 180337661-3
CÓNYUGE DEL CEDENTE

Ambato; 23 de Febrero de 2015

Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPañIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

INÉS CRISTINA ASUBADIN AZUBADIN, casada, portador de la cédula de ciudadanía No. 180340653-5, en mi calidad de accionista de la compañía **COMPañIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.**, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor: SALAZAR BORJA JUAN FERNANDO portador de la cédula de ciudadanía No. 050319164-5 de estado civil casado, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMPañIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,

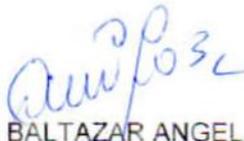


INES CRISTINA ASUBADIN AZUBADIN,
C.C. 180340653-5
CEDENTE



SALAZAR BORJA JUAN FERNANDO
C.C. 0503191645
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPañIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo **181 del Código Civil**



YUCAILLA BALTAZAR ANGEL RODRIGO
C.C. 180337661-3
CÓNYUGE DEL CEDENTE

Ambato; 23 de Febrero de 2015

Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPañIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

INÉS CRISTINA ASUBADIN AZUBADIN, casada, portador de la cédula de ciudadanía No. 180340653-5, en mi calidad de accionista de la compañía **COMPañIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.**, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor: SALAZAR BORJA JUAN FERNANDO portador de la cédula de ciudadanía No. 050319164-5 de estado civil casado, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMPañIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,

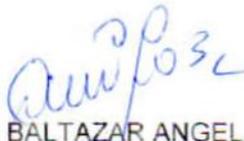


INES CRISTINA ASUBADIN AZUBADIN,
C.C. 180340653-5
CEDENTE



SALAZAR BORJA JUAN FERNANDO
C.C. 0503191645
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPañIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo **181 del Código Civil**



YUCAILLA BALTAZAR ANGEL RODRIGO
C.C. 180337661-3
CÓNYUGE DEL CEDENTE